

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la Compañía:

ASESO TECNI S. A.

En mi calidad de Comisario de la compañía ASESOTECNI SA, y en cumplimiento de la función que me asigna el ART. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales, por el año terminado en esa fecha, además del desempeño de sus operaciones y la aplicación de sus procedimientos y políticas de control interno. Los Estados Financieros mencionados son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos, basado en la revisión de comisaría.

Mi revisión fue efectuada para obtener certeza razonable, no absoluta, de si los Estados Financieros no contienen errores importantes o de carácter significativo. Actividad que incluyo, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. Considero que esta revisión, me provee una base razonable para expresar una opinión.

De acuerdo a la revisión realizada puedo mencionar lo siguiente:

ASPECTOS CONTABLES.-

La documentación así como los registros contables de la Compañía ASESOTECNI SA, se llevan y conservan de conformidad con disposiciones y políticas internas vigentes.

A continuación un Análisis de las principales partidas de los Estados Financieros de la compañía:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

En el Activo Corriente:

El Activo Corriente asciende a \$12.060, las principales cuentas donde se concentran los recursos de la Compañía son: Efectivo y equivalentes por un valor de US\$1.982, Cuentas por Cobrar por US\$10.057, con una participación del 16%, Y 83% respectivamente en relación al Total (en el año 2013 el total de Activos Corrientes fue de \$7.154), lo cual representa un incremento del 69% en el 2014.

En el Activo No Corriente:

Dentro de los activos no corrientes destacan otras cuentas por cobrar por \$5.106

En el Pasivo Corriente:

Las cuentas por pagar comerciales y proveedores financieros ascienden a USDS 8.932, Obligaciones emitidas corrientes \$4.800, y otras cuentas por pagar \$189, lo que da un total de \$13.921 (en 2013 fue de \$4.680) lo que representa un incremento del 197%

En el Patrimonio:

El capital social de la compañía se mantiene en \$800;

Para el presente año la utilidad del ejercicio Antes de Impuestos fue de US\$ 1.163; dejando una Utilidad Neta para los Accionistas de \$771.32

El patrimonio total asciende a US\$ 3.245 en el año 2014, lo que representa un incremento del 31% comparado con los US\$2.474 del año 2013.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Ingresos

El total de ingresos del año 2014 ascienden a USDS\$10.200, en 2013 fueron \$40.000 lo que representa un decremento del 75%

Gastos

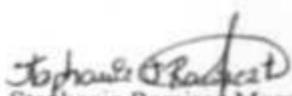
El total de gastos generales ascienden a US\$9.036, en tanto que en 2013 fue de US\$37.660, el cual representa un decremento del 76%.

La Utilidad antes de Impuestos del Periodo asciende a US\$1.163, (en 2013 US\$2.339), lo que represente un 50% de decremento en relación al año anterior

Bajo estas consideraciones la Compañía ha logrado generar una utilidad Neta para los accionistas de US\$731 representando el 8% de los Ingresos Ordinarios (\$10.200), en tanto que en 2013 fue de US\$1.552 el cual represento el 4% de los Ingresos Ordinarios US\$40.000.

Considero que el examen efectuado, sobre las muestras realizadas fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía ASESOTECNI SA., al 31 de Diciembre del 2014, así como el resultado integral de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).


Stephanie Ramirez Moran
COMISARIO

ABRIL 13 DE 2015
GUAYAQUIL-ECUADOR

